



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Educación Ambiental

Código (SIU-Guaraní): 04444

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Geógrafo/Geógrafa

Plan de Estudio: Ord N° 058- CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: -Optativa II de la carrera de Geógrafo/a

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal:

Créditos: 9

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular ROBLEDOS Silvia Beatríz
- Profesor Asociado PUCCIARELLI María Natalia

Fundamentación:

El siglo XXI se caracteriza por exponer a los seres humanos a constantes desafíos e incertidumbres. El hogar de nuestra especie está amenazado y con él la propia existencia de los humanos. La crisis ambiental es considerada por muchos autores como una crisis civilizatoria.

La Educación ambiental está llamada a constituir una herramienta para la formación ciudadana. Si bien hay muchas posturas con relación al rol que la misma tiene, la EA (Educación Ambiental) potencia valores, actitudes y aptitudes necesarias para un cambio profundo en la sociedad en su concepción de la naturaleza, la pertenencia de la especie humana a ella, la economía, los sistemas productivos, lo cultural, entre otros aspectos que son necesarios de modificar.

Las problemáticas y conflictos ambientales deberían estar siempre presentes en las clases de Geografía y de otras disciplinas, ya que constituyen un saber transversal. El geógrafo/a como ordenador/a del territorio, trabaja con variables ambientales en forma constante; las decisiones que tome se vincularán al conocimiento profundo o superfluo que tenga del ambiente. En su accionar puede necesitar implementar un programa de EA con una finalidad específica.

Un educador/a ambiental debe manejar diferentes miradas y técnicas de la EA y ser capaz de formar equipos de

trabajo interdisciplinarios para abordar la complejidad ambiental.

Bregamos por una educación ambiental transformadora, es decir que sea significativa y movilizadora para quien la reciba.

Aportes al perfil de egreso:

Este espacio curricular aportará, especialmente, a la competencia general: Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica. En el caso de la carrera de Geógrafo/a la materia aportará a: ofrecer alternativas de solución en materia de ordenamiento territorial, especialmente en temas ambientales desde la EA.

Expectativas de logro:

- Comprender a la EA como práctica social emancipadora.
- Comprender la importancia de la EA en el marco del pensamiento ambiental latinoamericano.
- Adquirir habilidad para elaborar propuestas de educación ambiental en ámbitos formales y no formales
- Bregar por una nueva ética, a partir de la formación de educadores ambientales conscientes de su rol.

Objetivos Específicos

- Conocer el marco legal y curricular en el que se inserta la EA.
- Comprender la evolución de la Educación ambiental en el mundo, Latinoamérica y Argentina.
- Cuestionarse qué EA queremos.
- Distinguir las corrientes de la Educación ambiental.
- Conocer diferentes herramientas para la EA.
- Comprender las bases para elaborar un ABP
- Construir un ABP sobre problemáticas o conflictos ambientales y ponerlo en práctica en un contexto formal o no formal, en la medida que sea posible.

Contenidos:

- Unidad I: Un acercamiento a la Educación ambiental: marco conceptual y ético.

Ambiente, Complejidad ambiental. Conceptualización

Pensamiento ambiental latinoamericano (PAL): orígenes, aportes, similitudes y diferencias con el pensamiento ambiental hegemónico.

Educación ambiental: conceptos, alcances.

La EA concepto y alcances. Perspectiva histórica de la Educación Ambiental en el mundo. Hitos de surgimiento.

La EA latinoamericana.

. Educación ambiental y Educación para el desarrollo sustentable.

- Unidad II: La Educación ambiental: marco jurídico y curricular

La EA en Argentina.

La EA en el marco legal argentino. Valoración de la ley Yolanda) Ley 27592) Situación actual de la Ley Integral de EA (Ley 27.621). La EA en la legislación de Mendoza.

Inserción curricular de la EA a nivel provincial: currícula de DGE- currícula de la UNCUIYO.

Unidad III: La EA desde las distintas miradas: lo metodológico.

Diferentes corrientes en torno a la EA.

La Educación Ambiental formal: estrategias y recursos para el aula.

La educación ambiental no formal: estrategias y recursos para una práctica comunitaria.

Los materiales educativos.

Unidad IV: Proyecto de educación ambiental

Acercamiento al ABP.

Construcción de un proyecto de EA formal o no formal. Aplicación del proyecto.

Propuesta metodológica:

- Se desarrollarán clases presenciales con exposición didáctica, análisis de casos, clase invertida.
- Se ensayarán algunas estrategias de EA.
- Observación y análisis de propuestas de EA formal y no formal.
- Los/as estudiantes construirán un ABP que será acompañado por las docentes (Condicionado al número de alumnos). Implementación del ABP construido, en la medida que sea posible.
- Se realizará una puesta en común de los resultados de los proyectos elaborados.
- En el aula virtual se trabajará con foros, tareas, pizarras digitales, etc.

Propuesta de evaluación:

- Participación activa de los estudiantes en las clases presenciales.
 - Realización y aprobación de las actividades en el aula virtual.
- Construcción de un ABP* sobre una problemática ambiental contextualizada en el ámbito de la Educación formal o no formal. Dicho proyecto será supervisado por las docentes. Los estudiantes deberán aplicar la propuesta en un ámbito formal o no formal, en la medida que sea posible.
- *En caso de que el número de alumnos no permita la realización de un ABP se reemplazará por un proyecto más acotado.
- Por lo expuesto la evaluación tendrá carácter PROMOCIONAL.

Instrumento: rúbrica

- Los alumnos que no aprueben o no presenten el ABP o que no cumplan con el 80 % de las actividades de proceso, quedarán en condiciones de alumno libre y deberán presentarse en las mesas y turnos que fije la Facultad de Filosofía y Letras para rendir un examen teórico sobre los contenidos de la materia.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Unidad 1

Bibliografía obligatoria

-Castillo-Villanueva, L. y otros (2015). Sistemas complejos adaptativos, sistemas socio - ecológicos y resiliencia, en Revista Quivera, vol. 17,(2), Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 11-32.

-Corbetta, S. y Sessano, P. (2021). Fundamentos políticos y conceptuales para diseñar las políticas de educación ambiental, en Praxis & Saber, Vol.12, (28), e11560. <https://doi.org/10.19053/22160159.v12.n28.2021.11560>.

-Eschenhagen, M.L. (2007). Las cumbres ambientales internacionales y educación ambiental, en Oasis, (12), Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 39-76
<https://revistas.externado.edu.co/index.php/oasis/article/view/2412>

-Eschenhagen, M. (2007). Diversas consideraciones y aproximaciones a la noción de complejidad ambiental, en Gestión y Ambiente, 10(1), 83-94. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/1379>

-González Gaudiano, E (2001) Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe, en Desenvolvimento e Meio Ambiente, 3, UFPR, Brasil. <https://revistas.ufpr.br/made/article/view/3034>

-Leff, E. (2018). Pensar la complejidad ambiental, en La Complejidad Ambiental, Siglo XXI Editores, 7-53. https://www.researchgate.net/publication/328653293_PENSAR_LA_COMPLEJIDAD_AMBIENTAL

-Priotto, G. Matamoro, V. y Nugent, P. S/F. Educación ambiental. Ideas y propuestas para docentes, nivel secundario, Gobierno de la Rep. Argentina, Secretaría de ambiente y Desarrollo sustentable, Fundamentos, 17-38.

-Trellez Solis, E. (2006). Algunos elementos del proceso de construcción de la Educación ambiental en América Latina, en Revista Iberoamericana de Educación, (41).

Bibliografía complementaria

-Galano, C. y otros (2002). Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad, en Ambiente & Sociedade - Ano V – (10) - 1o Semestre de 2002

-Leff, E. (2007). Perspectivas de la educación ambiental en Iberoamérica, en Conferencias del V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, México: PNUMA.

-Novo, M. (1996). La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios, en Revista iberoamericana de educación, (11), 75-102.

-Trellez Solis, E. (2011). Los malabares de la Educación ambiental: de la ucronía a las nuevas utopías, en Transatlántica de Educación (9).

Unidad II

Bibliografía obligatoria

-Estrella, M., Zenobi, V. (2022). La Ley de Educación Ambiental Integral y la Formación Docente en Geografía, en Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, 9(1), 147-160.

-García, D. (2022) La Educación ambiental como política pública. Reflexiones desde una pedagogía ambiental crítica, en Revista Argentina de Investigación Educativa, 10 (4), 43-64.
<https://portalrevistas.unipe.edu.ar/index.php/raie/article/view/175>

-Gobierno de la Nación Argentina (2020). Ley Yolanda, Ley 27592, disponible en:
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27592-345172/texto>

-Gobierno de la Nación Argentina (2021). Ley de Educación ambiental Integral, Ley 27621, disponible en:
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27621-350594/texto>

-Ministerio de Educación de la Nación (2022) Educación ambiental integral, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Robledo, S. (2019). La Educación ambiental en el diseño curricular de Mendoza, en La Geografía y el desafío de educar ciudadano comprometidos, https://librosffyl.bdigital.uncu.edu.ar/14971?fbclid=IwAR34t_AjmqO_Uwyn3J024a2ElqA4kPhKGqmO_kq7nQGTfXRtryI9c3SDxM0

Bibliografía complementaria

-Cáceres, V. (2021). La educación ambiental en la legislación de Argentina, Revista de Derecho Ambiental, 16, 143-162.

-Condenanza, L. (2014). Aportes para historizar la Educación Ambiental en Argentina: La cuestión ambiental en la Ley Federal de Educación, en Memoria Académica v.15, (1), 5-28.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

-Canciani, M.L. et. al. (2021). Ambiente, escuela y participación juvenil: apuntes para un debate Necesario, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Castro Rosales, E. y Balzaretti, K. (S/F). La educación no formal, posibilidades y alcances, en Educar (13) Educación ambiental, disponible en:
http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_24/nr_284/a_3679/3679.htm
- Contreras Espinosa, R. y Eguia, J.L (Editores), (2017). Experiencias de gamificación en el aula. InCom-UAB Publicacions, (15). Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Eschenhagen, M.L. (2021). Colonialidad del saber en la educación ambiental: la necesidad de diálogos de saberes, en Práxis y Saber, Vol.12, (28), e11601. <https://doi.org/10.19053/22160159.v12.n28.2021.11601>.
- Eizaguirre Massé, P. S/F. El teatro como recurso para la educación ambiental, recuperado de:
<http://teatroambiente.blogspot.com>
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Ambiente, territorio y comunidad : una mirada desde la Educación Ambiental Integral, Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Experiencias de Educación Cooperativa y Comunitaria.
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Ambiente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Priotto, G. Matamoro,V. y Nugent, P. S/F. Educación ambiental. Ideas y propuestas para docentes, nivel secundario, Gobierno de la Rep. Argentina, Secretaría de ambiente y Desarrollo sustentable, principios metodológicos, 104-128.
- Sauve, L. (2004). Una cartografía de corrientes en educación ambiental. Cátedra de investigación de Canadá en educación ambiental Université du Québec à Montréal In Sato, Michèle, Carvalho, Isabel (Orgs). A pesquisa em educação ambiental: cartografias de uma identidade narrativa em formação. Porto Alegre: Artmed.
- Sauve, L. (2014). Educación ambiental y Ecociudadanía. Dimensiones claves de un proyecto político-pedagógico, en Revista Científica, (18), ISSN 0124 2253, enero - abril de 2014, Bogotá.
- Taylor, J. (1983). Guía sobre simulación y juegos para la educación ambiental, serie Educación ambiental, (2), Santiago de Chile: UNESCO, PNUMA.

Bibliografía complementaria

- Borojevic Bruce, X., Díaz Zamora, C., Navarro Manzanares, G. (2013). El sendero de los sentidos, Educación ambiental. Experiencias metodológicas, Ministerio de Medio Ambiente, Chile.
- Cantóia, S. y Dias Ribeiro, N. (2020). Educação ambiental e suas práticas No ensino de geografia, en Ciência Geográfica - Bauru - XXIV - vol. XXIV- (4), Janeiro/Dezembro – 2020.
- Colino Bolado, M. Las redes sociales como herramienta para la Educación ambiental. Un estudio del caso de Twitter, en XIII Seminario de Investigación en Educación Ambiental. Crear y hacer educación ambiental, España: Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio para la transición ecológica y cambio demográfico.
- González García, M. J. (2014). Ecoauditando el colegio. ¿Qué nos encontramos?, Historia y Presente de la Educación Ambiental. Ensayos con perfil iberoamericano, Colección Studio (2), Serie Educación (2), Salamanca:

Ediciones Fahren House.

-Mena Freire, J., Garcés Freire, E y Pailachio Mena, V. (S/F). Desarrollo de una estrategia de gamificación en un espacio virtual para La difusión sobre el cuidado ambiental en la PUCESA. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, disponible en: <file:///D:/Desktop/Educaci%C3%B3n%20ambiental/Gamificaci%C3%B3n.pdf>

-Reis de Oliveira Araújo, A., Thuane de Oliveira Durão, P. y Carvalho de Souza, S. (2020). Ensino de geografia e educação ambiental para A compreensão das problemáticas urbanas na Região metropolitana de Belém-Pa

-Robledo, S. et. al (2015). Manual de educación sobre riesgos ambientales. El caso de Cuyo, UNCuyo, disponible en: <https://bdigital.uncu.edu.ar/8383>

-Robledo, S. et. al (2015). El abordaje de los riesgos ambientales en el aula, Guía para docentes, UNCuyo, disponible en <https://bdigital.uncu.edu.ar/8382>

-Rodríguez-Marín, F., et. al. (2016). Educando a la población para un decrecimiento justo y ordenado: los huertos sociales y ecológicos, X Seminario de Investigaciones en educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible: nuevos escenarios, retos y propuestas para el reequilibrio sustentable, Organismo Autónomo Parques Nacionales, Ministerio de Medio Ambiente, España.

-Roncal Vattuone, X. (2015). La otra educación ambiental, Íntegra Educativa, vol. VIII (3) Recuperado de: www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v8n3/v8n3_05.pdf

-Walter, M., Webwe, L., Temper, L. (2020). Learning and Teaching Through the Online Environmental Justice Atlas: From Empowering Activists to Motivating Students, new directions for teaching and learning, (161), Spring 2020.

-Young, A u McElhno, M. (1989). Lineamientos para el desarrollo de la Educación ambiental no formal, Serie: educación ambiental (23), Santiago de Chile: UNESCO.PNUMA.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria

-Anijovich, R. y Mora, S. (2012). Estrategias de enseñanza Otra mirada del quehacer en el aula, Buenos Aires: Aique, Cap. 6.

-Majó, Fanny (2010). Proyectos interdisciplinarios, Aula de innovación educativa, (195), 7-11.

-Vergara Ramírez, J. (2016). Aprendo porque quiero, Innovación educativa, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

-Davini, M. C. (2008). Métodos de Enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores, Buenos Aires: Santillana, Cap. 3.

-do Nascimento, D., Teixeira, T. y da Rocha Brando, F. (2020). Estudo do meio: uma prática interdisciplinar e de educação ambiental, en Ciência Geográfica - Bauru - XXIV - vol. XXIV, (4): Janeiro/Dezembro – 2020.

-Programa de Formación Cívica, Departamento de Servicios Legislativos Documentales, (2015). Aprendizaje



basado en proyectos, Torneo Delibera, Biblioteca Nacional de Chile, www.delibera.cl

*Las docentes podrán sugerir bibliografía específica para algunos temas.

Recursos en red:

- <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1105>